



I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

### INFORME MENSUAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**Febrero 2024** /

NOMBRE : PAULA ARANEDA TAPIA  
RUT :

**DETALLE DE LA PRESTACIÓN:** Apoyo Administrativo, Técnico y Profesional Direcciones y Departamentos Municipales

Apoyo a la gestión municipal mediante la tramitación de rendiciones financieras de los Programas Fortalecimiento Municipal y Programa Habitabilidad.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar, a través de la gestión de bidones de agua para los niños y niñas de las Escuelas de Verano.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Envío de reporte a la Dirección de Salud a propósito de estado de salud de beneficiarios del Programa Escuela de Verano ejecutada en Liceo de Zapallar.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Elaboración de consolidado de actividades planificadas para la ejecución de las Escuelas de Verano de Zapallar, correspondiente a la semana del 29 de enero de 2024.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Gestión con Dirección de Educación para solicitar movilización para dar cumplimiento a la Planificación correspondiente a la semana del 29 de enero de 2024.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Gestión con Programa Equinoterapia para evaluación de caso de potencial usuario de la Escuela de Verano.

Apoyo a la gestión municipal mediante la elaboración de Planilla sobre "Oferta Local de Cuidados" solicitada desde el Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Gestión con la Corporación de Deportes a fin de coordinar la realización de Talleres impartidos en las Escuelas de Verano.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Envío de Planificación de actividades correspondiente a la semana del 05 de febrero de 2024 para los Programas Habitabilidad y Escuelas de Verano.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Gestión con la Oficina de Emergencias del Municipio a fin de coordinar intervenciones con los beneficiarios de las Escuelas de Verano en materia de primeros auxilios.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Envío de planificación de salidas a la playa por la Escuela de Verano de Zapallar para coordinar presencia de salvavidas durante las jornadas de paseo.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución del Programa 4 a 7. Elaboración Cronograma del Programa 4 a 7 en su versión 2024 para la correcta ejecución del Programa en la comuna. Posteriormente, tramitación de firma de Convenio de Colaboración entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Municipalidad de Zapallar.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Gestión y coordinación para participación del Programa Centros de Cuidado para niños con cuidadores principales temporeros, ejecutado en la Escuela Aurelio Durán.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Coordinación con Departamento de Vivienda a fin de realizar derivaciones de casos que cumplan con requisitos de real necesidad de vivienda.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución del Programa Familias SS Y OO. Elaboración de Decreto Alcaldicio que aprueba Convenio AFI en su versión 2024.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Envía actividades y planificación correspondiente a las Escuelas de Verano para la semana del 12 de febrero.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Solicitud y coordinación con Dirección de Educación para uso de Bus de 44 pasajeros para el buen cumplimiento de las actividades.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución del Programa Habitabilidad. Coordinación con encargado de rendiciones financieras del Municipio a propósito de cargar documentos pendientes para la correcta rendición del Programa en cuestión.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Coordinación con JUNAEB de la Provincia de Petorca a fin de coordinar entrega de servicios de alimentación para el Programa Centros de Cuidado para niños con cuidadores principales temporeros, ejecutado en el Establecimiento Aurelio Durán.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Gestión paseo de cierre Escuelas de Verano con destino a Buin Zoo. Se considera la elaboración del Decreto y la correcta coordinación para el buen desarrollo de las jornadas.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Coordinación con JUNEAB de la Provincia de Petorca a fin de formalizar solicitud de servicio de alimentación para las jornadas de paseo de cierre de las Escuelas de Verano a Buin Zoo.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Envío de planificación de actividades correspondiente a las Escuelas de Verano de Zapallar, para la semana del 19 de febrero.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Participación de reunión de Centros de cuidado para niños con Cuidadores principales temporeros, a fin de cerrar financieramente el Programa.

Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución de la Escuela de Verano Zapallar. Coordinación de Acto de Cierre Escuelas de Verano Zapallar; se realiza requerimientos de la jornada a las distintas direcciones involucradas, además de la elaboración de minuta y libreto.

*Aranda.*

PAULA ARANEDA TAPIA



*Pilar Cuevas Mardones*

PILAR CUEVAS MARDONES  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO